

**ACTA DE REUNION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUGRISHA**  
**S.A. CELEBRADA EL VIERNES 4 DE MARZO DE 2016**

**Acta n. °41**

En la ciudad de Ibarra a los 4 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 13:05 p.m., en las instalaciones de la empresa CONSTRUGRISHA S.A. ubicada en Av. Camilo Ponce 5-72 Av. José Tobar, se reúnen las siguientes personas:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Representado por:</b>	<b>No. de Acciones</b>
Arq. Thelmo Elías Grijalva Cevallos	El Mismo	99.000
Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería	El Mismo	1.000
<b>Suma de acciones o capital social</b>		<b>100.000</b>

---

En consecuencia, hallándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía.

Para efecto preside la sesión la Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería en calidad de Presidente y, actúa como Secretario el Arq. Thelmo Grijalva Cevallos en su calidad de Gerente General.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del capital social e instalación de la Junta Ordinaria de Accionistas.
2. Presentación de Informes y Estados Financieros del periodo económico 2015 por parte de la Administración y Comisario.
3. Resoluciones de la Junta Ordinaria de Accionistas a la presentación de Informes y Estados Financieros del periodo económico 2015.
4. Clausura

**1.- Constatación del capital social e instalación de la Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas..** El Presidente de la Empresa, Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería, informa que, se encuentran representadas en esta reunión 100.000 acciones de un total 100.000 que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones, y siendo las 13:20 se declara instalada la presente Junta Ordinaria de Accionistas.

**2.- Presentación de Informes y Estados Financieros del periodo económico 2015 por parte de la Administración y Comisario.-** El Presidente de CONSTRUGRISHA S.A. Solicita al Señor Comisario proceda a dar lectura de su informe de cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

A continuación, la Ing. Ana Mercedes Cercado en su calidad de Comisaria, toma la palabra y expone el informe de cumplimiento de sus funciones.

Igualmente el Gerente General de la Compañía presenta el informe de gestión y somete a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas aclaratorias a los estados financieros de CONSTRUGRISHA S.A.

El Gerente General explica las cuentas más significativas de la situación financiera en cuanto a los activos de la compañía, las obligaciones con el sector financiero y no financiero y las cuentas patrimoniales.

**3.- Resoluciones de la Junta Ordinaria de Accionistas a la presentación de Informes y Estados Financieros del periodo económico 2015.**

EL Señor Presidente de la compañía luego de la lectura de informes somete a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los estados financieros de CONSTRUGRISHA S.A. del periodo económico 2015, y concede la palabra a la Ec. Nancy Terán la misma que expresa que la situación financiera de CONSTRUGRISHA S.A., es clara y los estados financieros en cuanto a sus cifras son razonables, y sugiere que las utilidades generadas en las empresas asociadas no se distribuyan hasta que se cumpla las obligaciones corrientes y terminada su intervención; y, el Señor Presidente, procede a iniciar la votación; por unanimidad de los accionistas declaran la aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos informes y sin observaciones, como también la decisión de no repartir utilidades hasta la culminación total de los contratos y cumplimiento de obligaciones corrientes de CONSTRUGRISHA SA y sus asociadas.

Por lo que la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de CONSTRUGRISHA S.A se **RESUELVE:**

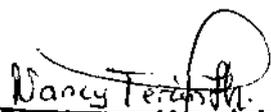
- a) **APROBAR** el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas aclaratorias a los estados financieros de CONSTRUGRISHA S.A., conjuntamente con sus informes de Administrador y Comisario.

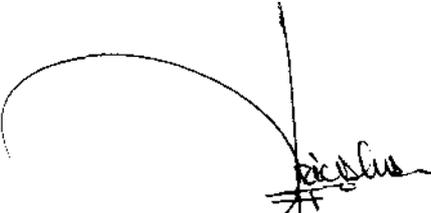
- b) **Delegar al Gerente General, proceda** a entregar los informes financieros a las diferentes entidades de control que lo requieran.

Toma la palabra el Señor Gerente y sugiere que de conformidad al art. 246 de la ley de Compañías del Ecuador, esta acta, sea aprobada en esta sesión. La Señorita Presidenta pone en consideración de los accionistas quienes le aprueban la moción por unanimidad; por lo que, solicita al Señor Secretario de la Junta proceda a dar lectura el desarrollo de los puntos tratados en el orden del día, luego de esto los accionistas aprueban el acta sin observaciones.

Se aprueba la presenta acta.

**5.- Clausura.** Agotado el orden del día y sin tener más que tratar el Presidente da por terminada la sesión ordinaria de Junta Ordinaria de Accionistas cuando son las 16 h 15 del día 04 de marzo del 2016, firmando la presente acta la Presidenta y el Secretario que lo certifica.

  
~~Ec. Nancy Magdalena Terón~~ **Herrera**  
PRESIDENTA CONSTRUGRISHA S.A

  
**Arq. Thelmo Grijalva Cevallos**  
SECRETARIO GENERAL

Hasta aquí el acta.....

